

# EL DEBER

PUBLICACION SEMANAL

POLITICA Y DE VARIEDADES.

Año II.

[República de Colombia.] Panamá, 27 de Febrero de 1894.

NÚMERO 27.

CONDICIONES.

Publicación por trimestre.....\$ 1.00  
 por semestre..... 1.50  
 por año..... 2.50  
 número suelto..... 0.10

REDACTORES:

CARLOS A. MENDOZA.  
 J. ARCINIEGAS.

APARTADO NUMERO 45.

CONDICIONES.

Remitidos por columna.....\$ 10  
 Media columna..... 6  
 Menos de media..... 4  
 Avisos y comunicados á precios convencionales.

## GRAN HOTEL - CARACAS

Fundado en 1889.

CALLE DEL COMERCIO, SUR 4 NO. 30.

Es el primero de Sur América por su respetabilidad, orden y aseo. Precios de hospedaje infinitamente bajos: desde dos reales diarios, comprendiendo muy buen vino en las comidas. La redacción de EL DEBER puede dar referencias.

Caracas (Venezuela), 1.º de Enero de 1894. 1.ª.

BAIZ PEREIRA,—Propietario.

### BANOS DE MAR DE PUERTO CABELLO.

(VENEZUELA.)

Empresa Parraga Otálora.

Se encarga de visitar a por los viajeros este bello y utilísimo establecimiento, el mejor de la América, que tiene todas las comodidades y apoteosis y sirve de ornato a esta población.

### LA PRIMERA.

Fábrica de Baúles.

Depósito: almacenes de los señores J. Manent & C.  
 PARA despachar pronto cualquier pedido, cuenta el establecimiento con una gran existencia de mercancía europea, americana y americana, y con operarios inteligentes, maquinaria y aparatos los más modernos. El comercio y el público en general hallarán precios más bajos que los que conseguirían importando los baúles.

S. VIDAL & C.ª,—Propietarios.

D.º Antonio Papi A.

Carlos A. Mendoza.

### AGENCIA JUDICIAL.

Se encargan de gestionar toda clase de asuntos civiles, criminales, administrativos y de policía.

Se habla Inglés, Francés, Alemán é Italiano.

Carrera de Ricarte. Apartado de correo N.º 45, Panamá.

### Joaquín Arciniegas.

COMISIONISTA Y AGENTE DE NEGOCIOS.

APARTADO NUMERO 45.

Panamá. (Colombia) 1.º de Enero de 1894.

Ricardo Neira A.

G. Ramos M.

Genaro Mendoza.

### AGENCIA DE NEGOCIOS.

—DE—

Neira, Ramos y Cía.

PENONOME.

Se encargan de toda clase de gestiones judiciales y administrativas, y del mandato en asuntos de comercio, y de todo lo relacionado con la profesión de Abogado.

### “LA INDIA.”

GRAN FABRICA

### De Chocolates.

Curiosos y variados.

FUNDADA POR

F. FULLIE

En el centro productor

Del Mejor Cacao del Mundo;

montada á la altura de las mejores fábricas francesas. Sus productos se elaboran sólo con cacao superiores de

CHUAO, OCUMARE, CHORONI, etc.,

MEDALLAS DE ORO, PLATA, BRONCE, etc.

y acaba de obtener en la Exposición Universal de Chicago

Medalla del mérito más alto,

por la bondad de sus chocolates

Tiene depósito en todas las grandes ciudades de Europa, Norte y Sur América, y en Panamá en

La Favorita.

FULLIE & CIA.

Avenida Sur, N.º 4.

Caracas, Venezuela, Enero 23 1894—1ª

### MORTIMER RICARDO.

Cirujano Dentista.

Este 6 número 1, entre Gamejo y Colón.

CARACAS, VENEZUELA.

### GRAN HOTEL AMERICANO.

CARACAS,--VENEZUELA.

Oeste 6 No. 4. Esquina de Pajaritos.

Habitaciones confortables para hombres y especiales para familias.

ORDEN, SOCIABILIDAD, BUEN TRATO, ASEO.

PRECIOS MODERADOS.

### LA TROPICAL.

FABRICA DE CHOCOLATES DE TODAS CLASES.

UNICA que prepara los famosos chocolates á la Española, empleando los mejores cacao que producen las Costas de Chuao, Ocumare, etc.—Caracas (Venezuela), Avenida Este, número 2.

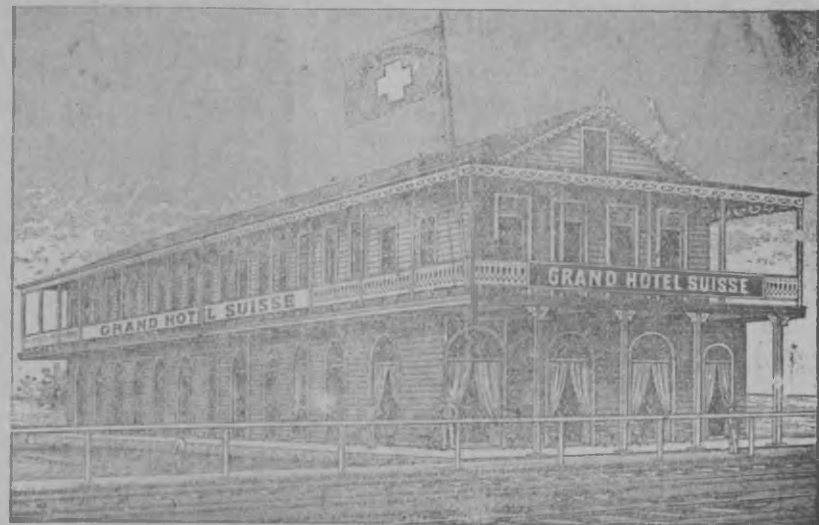
B. GREGORIO y Ca.

AGENCIAS: C. Salas—La Guayra—Romaña y C.ª—Habana.  
 M. Fray—Puerto Cabello—M. Pérez—Marti y C.ª Barcelona (España).

Situated in the centre of the town a stone's throw from the Piers-Front Street

THE ONLY FIRST CLASS HOTEL

Established since 1887 and re-opened in 1893.



### M. DEAGOSTINI & E. GALLÓ

COLON - Isthmus of Panama  
 REPUBLIC OF COLOMBIA.

## GRAND HOTEL

Parque de Sta. Ana.-Panamá.

Situado en el punto más céntrico y sano de la ciudad. Expléndidas habitaciones para familias y transeuntes. Baños, y Licores de las mejores marcas. Helados, Lunch y Comida hasta las 12 de la noche. Especial cuidado para los encargos.

ANTONIO SANTEUGINI.—Propietario.—Dirección por Correo, Apartado Número 214.

que el proyectil del fusil modelo 88 tiene un peso 7 1/2 veces mayor que el de la granada Krupp de 3 1/4 centímetros, de 7 kilogramos de peso; siete veces mayor que la de Canet de 5 1/2 centímetros, de 2 1/2 kilogramos; y que la inglesa de 1 1/2 centímetros, de 32 kilogramos, sólo tiene un peso 2 1/4 veces mayor que la esfera del mismo calibre.

El objeto de tales piezas sólo podría ser el de obtener trayectorias muy tendidas á distancias relativamente pequeñas, lo que constituye una gran ventaja en el tiro contra blancos animados de gran velocidad, especialmente cuando se trata de buques. Por lo demás, estos cañones son excesivamente largos, aparte de ser muy difíciles de manejar.

La velocidad inicial obtenida con estas piezas, es la superior que se ha podido alcanzar con cualesquiera otros cuerpos sobre la tierra; y es digno de notarse su comparación con la velocidad de algunos cuerpos celestes. Así, por ejemplo, un punto de la superficie terrestre, en el Ecuador, tiene una velocidad de rotación de cerca de 460 metros por segundo. Una granada del cañón inglés de campaña, podría dar la vuelta á la tierra en poco más de 24 horas, si pudiera evitar la resistencia del aire y la acción de la gravedad.

La granada inglesa de Armstrong, de 1.100 metros de velocidad inicial, podría hacer el mismo camino, en idénticas condiciones, en 8 y media horas. La velocidad de la luna es exactamente igual á la de la granada Canet, de 5 1/2 centímetros, esto es, de 1.000 metros por segundo; mientras que la velocidad de traslación de la tierra en el espacio, es de 38 kilómetros por segundo. La granada inglesa á que me vengo refiriendo, emplearía cerca 33 años y medio en realizar el viaje al rededor del sol, que efectúa la tierra en un año.

En el espacio, la citada granada tendría un alcance de 130 kilómetros; pero por efecto de la resistencia del aire, se puede presumir que el alcance quedaría reducido á 25 kilómetros.

Caracas: 23 de Enero de 1894.

GENERAL MESTRE.

PERU

Correspondencia especial para EL DEBER.

Lima, 10 de Febrero de 1894.

El general Cáceres ha publicado en su prensa una circular á sus amigos políticos, en la que trata de contrarrestar los efectos producidos por la carta del señor doctor D. Nicolás de Piérola al señor González, ex-Ministro de Hacienda. Esta, con el mismo objeto, ha publicado también el texto de su renuncia del Ministerio; pero en estas publicaciones, ya que no han desvirtuado en modo alguno los efectos de la carta del señor de Piérola, les han servido para pretender ofender al partido democrata y á su dignísimo jefe. El señor de Piérola por medio de una nueva carta, ha puesto en relieve la perversa conducta de sus enemigos. No pudiendo por su extensión transcribir íntegramente la carta expresada—que ha sido reproducida por toda la prensa de Lima—me limito á copiar de ella los siguientes acápites:

"Si el general Cáceres se hubiese limitado á declarar que las proposiciones que se me llevaron á Iquique, á nombre de su partido y como bases de acuerdo entre éste y el Democrata, no eran su conocimiento, habrían sido tomado tal acto como desautorización personal de aquellas bases y nada digera yo, cualquiera que fuese sobre el asunto mi juicio propio.

No lo ha hecho así. Se ha permitido expresar que "ante las inexactitudes que contiene ese documento" (mi referida carta) se "cree obligado á negar las aseveraciones formuladas por el señor Piérola."

Ahora bien, por más que he buscado, en esa no breve circular, cuál es la inexactitud en que haya yo incurrido, y la aseveración mia señalada como falsa por el señor Cáceres, no he logrado encontrarlas.

Hay pues, el perfecto derecho de exigir que las determine, ó que repare su ligereza al escribir y publicar aquella circular.

la cual han venido á confirmarme hechos posteriores. Está aquí acualmente el respetable caballero señor Augusto Seminario, á quien se llamó de Piura a Lima, y que trajo de allí por misión, no democrata, sino cacerista, el decidirme á aceptar precisamente las mismas bases que se me llevaron á Iquique. Y sin embargo, yo no he traducido en mi carta esa creencia. Me he limitado á expresar, y obligado á ello, que "se me llevó á Iquique aquellas bases á nombre del partido Constitucional," añadiendo ahora que sin el menor antecedente de mi parte.

"No me detendré en la suposición del señor Cáceres de que se haya "tenido el propósito de introducir "desconfianzas," en su amistad con el señor Bermúdez. Hay á quienes tales suposiciones no alcanzan. El partido Democrata no tiene interés alguno en aquello; no conoce recursos de alcoba; ni ha hecho jamás política de escaleras abajo."

—Como complemento á las noticias que de Chile di en mi anterior, inserto los telegramas que se han recibido aquí últimamente:

"Santiago, Febrero 8.—Ha sido declarado el estado de sitio el territorio comprendido entre Coquimbo y el río Biobío.

"Muchas personas han sido tomadas prisioneras, entre ellas, dos hermanos de Bulmaceda.

"Se teme que haya disturbios en las próximas elecciones."

—Se dice muy generalmente que el Ecuador ha adquirido 30.000 Mañlicher y dos buques de guerra, y que el Gobierno ha dispuesto anticipar la recaudación de los impuestos ordinarios en el presente año.

En lugar del señor doctor Francisco Campos, quien no aceptó el nombramiento de Ministro del Ecuador ante el Gobierno de Chile,—ha sido nombrado para el mismo empleo el señor doctor Carlos R. Tovar.

—Ayer á las 5 h. 30' de la tarde falleció el señor Pedro José Zavala, á los 46 años de edad. Desempeñó este caballero, hasta hace pocos días, la Prefectura de este Departamento, y en meses anteriores había ocupado el puesto y ejercido las funciones de Ministro de Gobierno. Lo sagrado de la tumba nos hace silenciar su vida privada.

—Concluyeron sin novedad alguna en su primera parte, las locustas tradicionales del famoso carnaval con sus tradicionales festejos populares. La segunda parte, que es la oficial, está hecha en sus preparativos, y será jugada contra el pueblo. Si Dios no dispone otra cosa, tendrá ocasión de reformar el resultado á los lectores de EL DEBER.

UN SEMINARISTA.

ECOS.

—VÉASE en los avisos, el de los Grandes Almacenes del Printemps de París.

—DESDE el mes de Marzo próximo la Compañía General Transatlántica hará venir á Colón un vapor extraordinario mensual, para facilitar el trasporte de la carga de café.

—Los señores Luria y C.º acaban de recibir un espléndido y variado surtido de mercancías, consistente en artículos propios para señoras y caballeros, que ofrecen á precios sin competencia en la plaza.

Vease el aviso que de este acreditado establecimiento se publica en la sección correspondiente.

—AZAHARES.—El 21 de los corrientes unió su suerte el señor D. Heliodoro Patiño R. á la de la señorita D.ª Clementina Cordones. A las ocho de la noche se efectuó la ceremonia nupcial, quedando perfeccionado el matrimonio. Patiño es muy joven, y por sus talentos, estudios y seriedad tiene ya adquirida una reputación, que ha de crecer en los días, mediante sus esfuerzos y consagración. La simpática joven novia es culta y virtuosa. He ahí un hogar sobre el cual sentará la felicidad sus reales. Así lo deseamos con deseos muy sinceros.

—HOTEL KLINDT, de Caracas. La paz de los campos, la seguridad del espíritu, la tranquilidad del alma y el más esquisito confort se disfrutaban desde que se abrieron los umbrales de ese acreditado establecimiento, que reúne todas las comodidades posibles y se halla situado en lugar central en la capital de la República de Venezuela. El aviso respectivo lo principiamos á publicar en el presente número.

—LOS EXÁMENES del Colegio Pestalozziano que en esta ciudad dirige la señora D.ª Luisa Muñoz de Cristophini, tuvieron lugar en los días 24 y 25 de este mes. La asistencia fue numerosa y los

diferentes actos de los exámenes resultaron muy lucidos. La distribución de premios se verificó entre los acordes de música escogida. Recitaron con propiedad diversos trozos de prosa y poesías las señoritas Bárbara Noriega, Carlota Sucre y Eusebia Ayala, y las niñas Ester Villamil, Aurora Tudela y Juana Domínguez. La señorita Hesilda Herrera pronunció un bonito discurso, y la señora Directora clausuró el acto con un discurso aplaudido. Toda la Escuela cantó el Himno Nacional acompañado por el orquesta.

—COMISIONISTA. Llamamos la atención del comercio hácia el aviso que hoy comenzamos á insertar del señor D. José J. Echeona, de Colón.

—Ha bajado á la tumba el señor D. José María Parédes Arze, no tanto al peso de los años como á consecuencia de una enfermedad de muchos meses. Nos asociamos al dolor que agobia á la apreciable familia del distinguido difunto.

—DE PURA UVA es en realidad el cognac producto de Grecia é introducido por D. Ciriaco Limberí, de Colón, y que se vende en el establecimiento de El Louvre en esta capital. El licor es muy aromático y ha gustado mucho á los que lo han catado. Damos las gracias al señor Limberí por el obsequio que de él nos hizo, y cumplimos el encargo que nos hace de avisar que espera de un momento á otro, una segunda remesa del cognac griego, de calidad muy superior á la de la primera.

—EL señor Presidente de la República no admitió la renuncia que del Ministerio de Guerra le hizo el señor D. José Domingo Ospina C.

—En la noche del 31 de Enero tuvo lugar en Bogotá, según informes dados á El Herald, una larga y minuciosa pesquisa, verificada por la Policía Nacional en una casa alta situada frente á la Fotografía de Parédes; ignorando el público los motivos de esa medida, alarmante para la población y vejatoria para los moradores de la casa.

—EL poeta D. Julio Flores piensa publicar próximamente, con el título Hojas de un libro, algunas composiciones literarias. La publicación se hará en hojas sueltas, y el precio de cada una de ellas será el de 3 centavos, en Bogotá.

—Los señores D. Eduardo de la Espriella, D. Gustavo Guerrero, D. Gonzalo Miranda y D. Juan B. yca, constituyeron en Popayán una Junta Directiva para la organización de una Exposición Industrial de las Provincias del Sur del Cauca, que deberá abrirse el 20 de Julio próximo.

—EL naturalista colombiano señor D. Carlos Cuervo Marquez acaba de publicar en Bogotá un volumen sobre asuntos científicos, con el título de Prehistoria y Viajes.

El Telegrama de la capital dice: "Prehistoria y Viajes contiene cinco monografías de carácter y proporciones muy diversas, pero de mérito positivo todas. Son: Tierra adentro con la exploración del Huila; los Paeces, interesante estudio de etnografía; San Agustín, la perla del libro; el Llano, con los detalles de una valiosa conquista botánica; y la Flora colombiana, ya reputada en el Extranjero."

—EHEGARAY EN EL EXTRANJERO. El rey de Suecia y Noruega, Oscar II, entusiasmado con las obras dramáticas de don José Echegaray: O Locura ó Santidad y El Gran Galeoto, traducidas al sueco por el célebre poeta Ibsen y representadas con asombroso éxito en Stokolmo, ha condecorado al señor Echegaray con la Cruz de la Estrella Polar.

—UN MATRIMONIO ANTI HIGIÉNICO. El Registro Civil de Buenos Aires, ha publicado la siguiente inscripción que no deja de ser original:

"Háanse unido por el indisoluble lazo del matrimonio Antonio Basura, de 30 años, italiano, con María Depósito, de 23 años, y como su esposo, también de nacionalidad italiana.

"Así, pues, la esposa firmará María Depósito de Basura."

—DIFUSIÓN DE MALO: Se anunció oficialmente que el señor don Agustín Maldonado y Carvajal, marqués de Castellanos, y sus dos hermanos y hermanas, todos residentes en Madrid han sido reconocidos por el gobierno como descendientes del rey azteca Moctezuma. El gobierno de México les pagará una pensión según acuerdo, del cual se ha dado traslado á los interesados por el Secretario de Hacienda señor Limantour.

—Durante el bombardeo de Rio Janeiro, se le destruido trecientas ca-

ñones en el Nichilozar, y las montañas á varios centenares de personas. Los cañonazos cambiados costaban por término medio £ 500 al día. Sólo el 30 de octubre, en 600 disparos, se gastaron £ 300,000 (1).

SIDERAL.

Cuando el alba vestida de amaranto Llegaba á nuestro lecho, y sonreía, En puestras almas el amor en tanto, anocheceá.

Y cuando el ala de la noche luego Nos estrechaba en brazos de armonía, Nuestro amor en un vértigo de fuego amanecía.

JULIO ESAU DELGADO.

AVISOS.

JOSE J. ECHEONA.

En su calidad de COMISIONISTA que da á las órdenes del Comercio de Panamá para remitirle la carga que este reciba del Exterior, mediante una moderada comisión. También recibirá los efectos que le sean enviados para su embarque, ya sea para el interior de la República, ó para cualquier otro punto; todo con la mayor puntualidad y con arreglo á las órdenes que reciba sobre el particular.

REFERENCIAS: J. & R. Santo Domingo.—Lam Sang & C.º—Romano Emiliani.—Juan García.

Colón, Febrero 27 de 1894.—3 v.

Estanco del Opio.

Ventas al por mayor y menor. Carrera de Chiriquí (Sal-si-puedes) AAPTADO NÚMERO 61.

Colegio Salazar,

Anexo al Externado de Bogotá.

Desde el 1.º de Febrero de 1894 está funcionando este instituto, en Santa Marta.

Las enseñanzas que se dictan en el Colegio Salazar están comprendidas en los grupos siguientes:

Matemáticas: Aritmética, Algebra, Geometría y Cosmografía.

Idiomas: Castellano y Ortografía, Raíces Griegas y Latinas, Francés é Inglés.

Historia y Geografía: Geografía Universal, Historia de América, Historia de Colombia, Historia Romana, Historia Griega é Historia Sagrada.

Ciencias Físicas y Naturales: Física, Química, Geología, Mineralogía, Zoología, Botánica, Fisiología é Higiene.

Ciencias Filosóficas: Biología, Psicología Lógica, Sociología y Ética.

Cursos Especiales: Retórica Oratoria y Poética, Religión y Moral, Gimnástica, Contabilidad y Caligrafía.

La clase de Religión y las prácticas religiosas serán obligatorias para todos los alumnos cuyos padres ó acudientes así lo soliciten. El curso de Urbanidad será obligatorio para todos los alumnos del Plantel.

Se admiten alumnos internos, externos y concurrentes, y las pensiones serán: para los internos \$ 264 anuales, para los externos \$ 96 y para los concurrentes \$ 30 por cada curso.

Son Profesores del Colegio Salazar, el señor doctor JOSÉ ALZAMORA, el señor don JOSÉ D' ANDREIS el señor don LEOPOLDO NOGUERA, el señor don JOSÉ J. ROCHA y el infrascrito, Secretario el señor don LUIS A. CAYÓN.

El Director, ANTONIO N. ZÚÑIGA.

Hotel Klindt.

Caracas, Venezuela.

Este Establecimiento fundado en 1890, situado en la CALLE REAL, á cuadra y media de la principal Plaza y en todo el centro de la ciudad, con Tranvías que pasan por su frente y que conducen á las Estaciones de los Ferrocarriles, es concurrido por lo más notable de la Sociedad de la Capital y ofrece las mayores comodidades para Estacionados de familias ó de Caballeros.

Propietario, P. KLINDT; English spoken. Man spricht Deutsch. On parle français. Febrero 27 de 1894—1 a.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

Pídase

el Catálogo Especial de Ropa Blanca

que acabamos de publicar; este ALBUM ESPECIAL contiene la nomenclatura de los Artículos de Tela de hilo, Algodón blanco, Ropa Interior y de Casa, Ajuars, Canastillas, Lencería, Encages, Géneros de punto, Cortinas, etc., y encierra además numerosas muestras de verdaderas ocasiones.

Remítase gratis y franco á quien lo pida á MM. JULES JALUZOT & C.º PARIS.

Por un próximo correo será enviado el Catálogo general actualmente bajo prensa.

Todas las personas que ya tuvieron relaciones con el PRINTemps recibirán, sin pedirías, las publicaciones antedichas.

Envío franco de las Muestras de todos los tejidos Expediciones á todos los Países del Mundo—las condiciones de envíos estar indicadas en el Catálogo.

Isaac L. Maduro

CALLE DEL FRENTE, —COLON, —R. DE C.

Agente Comisionista.

Se dedica con especialidad á la compra y exportación de productos del país. Despacho de buques. Cambio de moneda.

Compra y venta de giros sobre el Exterior.

EL CARNAVAL.

DE Estor R. Linares. CALLE REAL.

Tienda de Abarrotes Liza y Cristalería al por mayor.

PRECIO MODERADO: ANTONIO SUTIC—Intérprete oficial de la lengua China. Oficina en la Carrera de Chiriquí.

THOMAS PAULDES—Abogado—Oficina de la calle de Comercio, Panamá.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

Resfriados, TOSES, GRIPE,

—Y— MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.